

Ramón López, miembro de la comisión de diálogo en Venezuela: El año que viene habrá democracia

Ramón López regresó en agosto a su ciudad natal tras **ocho años de exilio en Madrid** para la misión más importante de su vida política: formar parte de la **comisión de diálogo** entre el **chavismo reciclado** de los hermanos Rodríguez y un **grupo de opositores** perteneciente a la Asamblea Nacional 2015, en la que este dirigente de **Primero Justicia** (PJ) fue diputado.

Por Daniel Lozano / [elmundo.es](https://www.elmundo.es)

López, junto a **Dinorah Figuera**, son las piezas clave de la delegación democrática, encargada contra viento y marea de **empujar al país petrolero a una transición democrática**. Pese a las dificultades, está convencido de que el proceso no tiene marcha atrás y de que **en esta ocasión la revolución no podrá incumplir los acuerdos**. La gran diferencia es la presencia, y no precisamente en la sombra, de Estados Unidos.

“Tanto ellos como nosotros **estamos siendo observados permanentemente** por la Administración de Donald Trump”, aseguró López a EL MUNDO. “Primero construimos la agenda juntos y luego se negocia esa agenda con el sector del Gobierno”, desveló el diputado, que además está convencido de que la transición ya ha empezado pero que no culminará hasta que la revolución entregue el poder.

Todo apunta a que a **mediados de diciembre estará constituido el Tribunal Supremo de Justicia** (TSJ), convertido durante dos décadas en el martillo de la revolución. Y en los primeros meses del **2027** lo mismo ocurrirá con el **Consejo Nacional Electoral** (CNE), protagonista en 2024 del mayor fraude electoral en la Historia de las Américas.

En pocas horas Venezuela ha vivido otro giro político de consideración, provocado por el regreso de María Corina Machado a su país y por las declaraciones de Marco Rubio para acelerar la transición.

Venezuela estaba esperando el regreso de **María Corina**, es la **líder más importante que tiene la oposición venezolana** en este momento y es la **esperanza de cambio** que tiene el pueblo de Venezuela. Su presencia en Venezuela complementa el proceso que

nos lleva a unas elecciones libres y transparentes. Y esto se complementa con la estrategia del Gobierno de EEUU y por la actuación de la mesa de diálogo. Todo complementa, nada sobra, esa parte del rompecabezas armado para conseguir democracia en Venezuela.

¿Y cuál es su fecha para que suceda lo que tanto espera el pueblo venezolano?

El año que viene habrá democracia en mi país. Una vez que haya elecciones va a haber democracia. Y las instituciones empezarán a operar normalmente en Venezuela.

El secretario de Estado filtró que el nuevo TSJ dictaminará el año que viene la ausencia absoluta de Nicolás Maduro, por lo que se deberían convocar elecciones seis meses después, según la Constitución bolivariana.

(Rubio) no fue tan taxativo en fechas, pero lógicamente **en diciembre va a haber TSJ**, un tribunal autónomo e independiente, que va a actuar institucionalmente y que tendrá que garantizar el cumplimiento real de la Constitución. Ese es el primer gran logro de la mesa de diálogo. Venezuela está viviendo en este momento un estado de excepcionalidad y es excepcional porque hay un Gobierno interino reconocido por EEUU y muchos países del Occidente que no ha sido electo por nadie. Ese estado de excepcionalidad comprende que **estamos buscando fórmulas** para lograr, bajo acuerdo, un proceso de reinstitucionalización del país que tiene un fin clarísimo: **ir a elecciones libres, transparentes y competitivas.**

Sobre la trascendental fecha electoral, hasta ahora se conocía lo dicho por Dinorah Figuera, que las elecciones iban a ser a finales de 2027 o principio de 2028, frente a la exigencia de la Plataforma Unitaria para que sea en julio de 2027. Y ahora está lo adelantado por Marco Rubio cuando además existe un reclamo nacional para que se aceleren los tiempos...

Una vez declarada la falta absoluta por la Sala Constitucional del Supremo hay que convocar elecciones, así está previsto en la Constitución.

¿Y eso ya se ha hablado en la mesa de diálogo?

No, realmente no se ha hablado. Nosotros estamos en la construcción de un tribunal supremo, otra cosa sería interferir en lo que no debemos interferir, ya que es un poder judicial autónomo. Nosotros vamos a construir **un poder judicial que tiene que cumplir con la Constitución**, no tiene que cumplir con lo que vayamos a ordenar ni sugerir. Mañana (por el miércoles, la entrevista se hizo el martes) o el jueves empieza la inscripción, la postulación de los candidatos a magistrados y magistradas al TSJ.

¿Cuándo estará nombrado finalmente el TSJ?

La primera quincena de diciembre.

Pero lo que sí se ha retrasado es la constitución del CNE.

Lo que está retrasado es la activación de la designación del organismo rector, pero no está retrasado el estudio de las leyes que hay que cambiar, como son la ley de poder electoral y la ley de procesos electorales. Ya entró en discusión la ley de

partidos políticos. (Se cree que el CNE puede estar constituido en el primer trimestre del año que viene).

¿Siente la presión para llegar lo antes posible a las elecciones?

Los tiempos en época de transición no se pueden definir tan rápido, pero sí creo que **el pueblo de Venezuela está esperando una pronta elección** y tiene que haber una **premura en cuanto a generar las condiciones** para que haya unas elecciones. Las elecciones no solo se convocan transparentemente designando un CNE, el órgano rector; las elecciones se convocan transparentemente generando un TSJ que garantice no solo la estabilidad política, económica y social de Venezuela, también el respeto al resultado electoral. Para que haya elecciones libres **tiene que haber libertad de acción de todos los dirigentes políticos**, tienen que **volver todos los exiliados, no solo Machado. No debe haber presos políticos**, debe haber **libertad de reunión** que ya se está sintiendo en Venezuela. Debe haber una **libertad plena de expresión**, por la que estamos dando pasos firmes. Y todo eso aunado a una revisión profunda del poder electoral, con una actualización del registro electoral permanente. Y no es poca cosa: hay **cuatro millones y medio de venezolanos con derecho a votar en el exterior** y estamos en la obligación de garantizarle su derecho a voto. En las últimas elecciones cuando fue electo Edmundo González Urrutia, de esos cuatro millones solo pudieron votar 80.000, porque se generó un reglamento que prácticamente quitaba la posibilidad de ejercer el derecho a voto. Y también hay que garantizar la **inscripción en el registro electoral a los nuevos votantes**, aproximadamente dos millones y pico que no pudieron votar en las elecciones de julio de 2024. Yo soy de los que creo que Edmundo González ganó con 70% los votos bajo el registro que había, pero si el registro hubiese sido un registro limpio habría superado el 85% del electorado nacional. Pero también tiene que haber partidos políticos, porque todo el mundo sabe que en Venezuela los partidos políticos principales están en manos de quienes no son sus autoridades legítimas. Y por eso en la mesa de diálogo la semana pasada **acordamos la revisión de la ley de partidos políticos** que va a traer como consecuencia la **restitución a sus autoridades legítimas**.

Entre los dirigentes inhabilitados destaca la propia Machado...

También entró en la mesa de negociación como acuerdo la revisión del artículo en la ley de Contraloría, porque a discrecionalidad del contralor general inhabilitaban a cualquier dirigente político. **Eso también lo estamos arreglando** y dadas esas condiciones habrá fecha electoral.

¿Por cuál fecha electoral apostaría López?

Las elecciones **deberían ser lo más pronto que se pueda**, porque las ansias de cambio del pueblo, el hastío, el estado de angustia y ansiedad es grandísimo. La grave situación económica que se vive por el desgobierno de muchísimos años. El pueblo venezolano ha aguantado demasiado.

¿Por qué causó tanto revuelo la imagen del encuentro entre Delcy

Rodríguez y Figuera en el Palacio de Miraflores?

Yo lo veo como un acto normal. Estamos negociando con el Gobierno de Delcy Rodríguez, porque su delegación se llama Delegación del Gobierno Interino. El mismo día en que nosotros asumimos la responsabilidad de estar en la mesa de diálogo también **asumimos la responsabilidad de que era con el Gobierno de Delcy Rodríguez**. Gobierno que no nos gusta, gobierno del que somos opositores. Nuestra trayectoria ha sido siempre opositor al régimen chavista madurista. Pero la realidad cambió el 3 de enero con la extracción de Nicolás Maduro. Ese día empieza otra historia en cuanto a la construcción de la democracia en Venezuela.

Para leer la nota completa pulse [Aquí](#)

La Patilla